

Adopción del Marco de Basilea III en Chile: Desafíos e impactos

- Guillermo Larraín
- Junio 2015



BancoEstado[®]

CON TODOS
DE TODOS
PARA TODOS.

Importantes beneficios derivados del nuevo estándar

1. Basilea II-III se impone como estándar y es exigido por clasificadores de riesgo, inversionistas y contrapartes
2. Reforzar la solvencia y liquidez de la industria, para asegurar la estabilidad económica y financiera en escenarios de estrés
3. Permite mejorar gestión de riesgos lo que, vía competencia, se traduciría en menores precios
4. Posibilidad de potenciar la inclusión financiera
 - Reconoce diversificación de riesgos Pyme-minorista
 - Reconoce garantías estatales como mitigadores de riesgo

Surgen renovados desafíos de política y regulatorios

1. Compatibilizar adopción de Basilea II-III con la situación macroeconómica del país.

Requerimientos adicionales de capital básico son significativos y tienen, caeteris paribus, un impacto contractivo en el mercado del crédito y en la actividad

2. Necesaria gradualidad en su adaptación

Aprovechar discrecionalidad nacional permitida

Hitos claros y explícitos establecidos por el nuevo estándar:

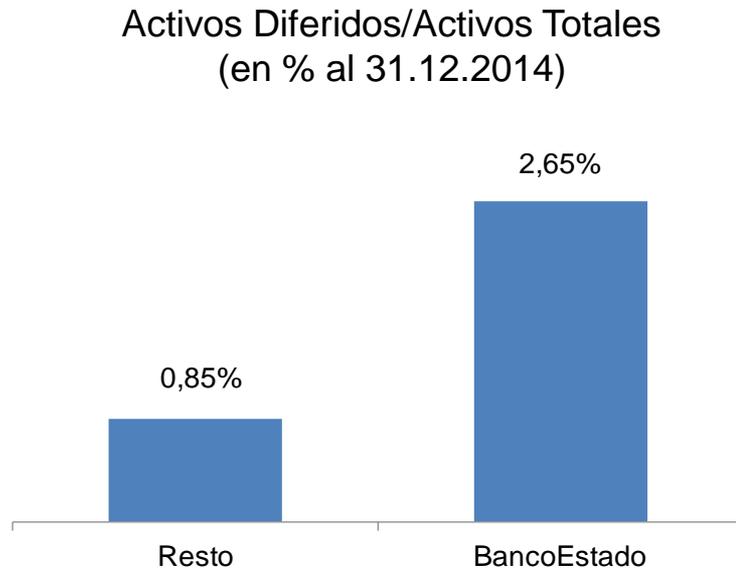
Itinerario de Adopción Propuesto por Basilea

Ratios (en %)	2013	2016	2019
Capital básico + Buffer Conservación	3.5	5.125	7.0
Tier 1	4.5	6.0	6.0
Capital Total + Buffer Conservación	8.0	8.625	10.5
Liquidez (LCR)		2015	
Financiamiento estable (NSFR)			2018



Fuente: Comité de Basilea

3. Aplicar ajustes al capital por impuestos diferidos minimizando potenciales desventajas competitivas



	Financiera	Tributaria
Utilidades antes impuestos y provisiones por riesgo	100	100
Menos: Provisiones	40	0
Utilidades antes impuestos	60	100
Activo Transitorio (Impuestos diferidos)	Banco Privado	Banco Público
Base: provisiones	40	40
Tasa tributación aplicable	20%	60%
Valor Tributario	8	24
Capital Basico	70	70
Menos: ajuste por impuestos diferidos	8	24
CAPITAL BASICO AJUSTADO	62	46

4. Promover desarrollo de mercado de instrumentos financieros para constituir el Capital Adicional de Tramo I

Mayor peso relativo de este componente del capital en economías con mayor desarrollo financiero

Capital como % de APR, consolidado 5 mayores bancos ,2014

Pais	CHILE	MEXICO	BRASIL	USA	UK	ALEMANIA
Indice de capital sobre APR	13%	16%	16%	14%	16%	18%
Tramo 2	27%	12%	22%	15%	20%	12%
Adicional Tramo 1		3%	4%	8%	11%	14%
Capital básico	73%	86%	74%	77%	69%	75%

Fuente: ABIF

5. Adaptar la implementación del buffer contracíclico

No existe consenso respecto a la eficiencia relativa de múltiples indicadores propuestos para activar/desactivar este buffer

Reducido número países que ya han adoptado Basilea III –incluidos Brasil y México- no lo han incorporado aún

Implementación alternativa de provisiones dinámicas en la región

ESPAÑA

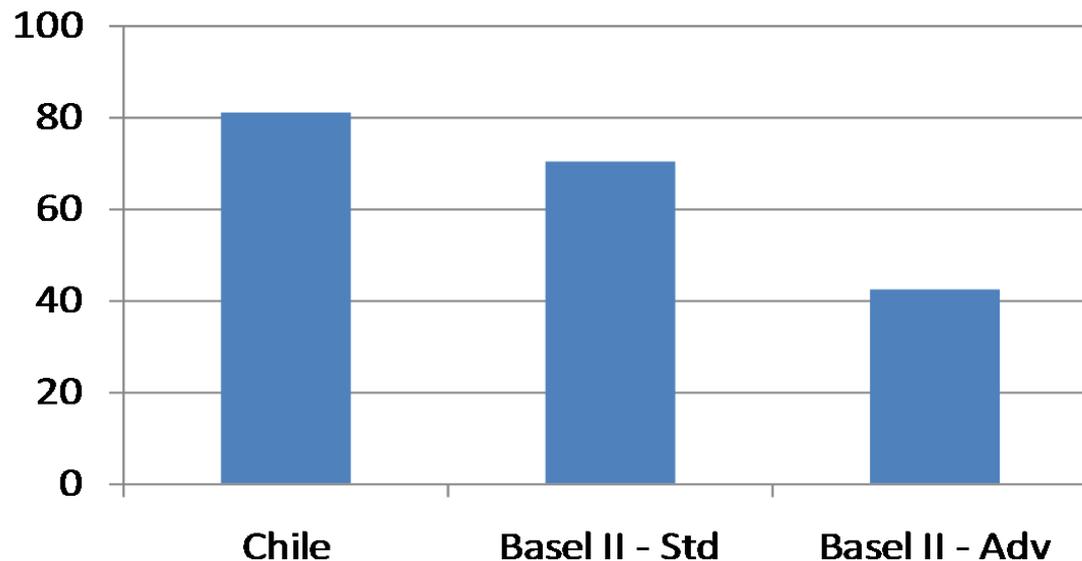
**Acumulación
Continua con
“piso y techo”**

PERÚ

**Acumulación
Continua y
Variable**

6. Revisar la alta densidad relativa actual de Activos Ponderados por Riesgo (APR) vigente en Chile

APR como % del total de activos, 2014



Impacto esperado en BancoEstado

Se requiere compatibilizar nivel y oportunidad de los requerimientos adicionales de capital con la restricción presupuestaria intertemporal del Estado

Variables de mayor incidencia relativa para minimizar impacto en nuestra oferta de servicios financieros y proceso de inclusión financiera:

1. Excluir ajuste de capital por provisiones de riesgo crédito y valorar impuestos diferidos a tasa uniforme de tributación (1ª. Categoría)
2. Desarrollo del mercado de instrumentos de Capital Adicional Tramo I
3. Uso de provisiones dinámicas en sustitución de buffer de capital contracíclico
4. Plena adopción de ponderadores y garantías establecidos en Basilea II
5. Gradualidad en la constitución de los mayores requerimientos de capital